



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00881087--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, eleva solicitud de prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Nicolás NAMUR (Leg. 47745) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en PROCESOS DE MANUFACTURA 1 del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde el 1 de Abril de 2023 y mientras

permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la designación interina, por Art. 14° CCT desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024, al siguiente personal docente:

Leg. - 47745 - Ing. Nicolás NAMUR - Profesor Adjunto dedicación simple - PROCESOS MANUFACTURA I, o mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Ricardo SEGURA.

Art. 3°).- Esta prórroga queda condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4°).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2024 si el cargo se provee por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Materiales y Tecnología a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/Mbl